

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5938** *ESTRUC GALLARDO, S.L.*

D JUAN IGNACIO GOMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 929/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Esteban Solivia Delago y Sergio Nieto Neytadier se ha dictado auto en fecha 25-3-09 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Estruc Gallardo SL por importe de 31.811,31 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 25 de marzo de 2009.- Secretario Judicial D. Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090019403-1